



La Conferencia Sectorial de Memoria Democrática distribuirá tres millones de euros para continuar con las exhumaciones en todos los territorios

- La reunión con todos los consejeros autonómicos se celebrará el día 6 de junio
- Ángel Víctor Torres anuncia un presupuesto de 100.000 euros para continuar con las exhumaciones y proyectos de resignificación en Fuencaliente, en la isla de La Palma, y se atenderán otras peticiones que lleguen de Canarias, como los pozos del olvido de Arucas

Madrid, 23 de mayo de 2024.- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha anunciado que el 6 de junio se reunirá la Conferencia Sectorial de Memoria Democrática “para la distribución de tres millones de euros y continuar con las exhumaciones en todo el territorio español”.

“La voluntad es mantener, como mínimo, la partida presupuestaria de 2023, con los presupuestos prorrogados en 2024, para atender las distintas peticiones, como la que nos traslada el Gobierno de Canarias”.

Ángel Víctor Torres ha hecho este anuncio tras reunirse para abordar la Memoria Democrática con la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto.

Convenio con Canarias

El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática ha destacado su disposición a firmar un protocolo, con las propuestas más avanzadas que le ha trasladado el Gobierno de Canarias: “Hablamos de Fuencaliente donde, junto al Gobierno de Canarias, el Cabildo y el Ayuntamiento, estamos en condiciones de aportar una cantidad cercana a los 100.000 euros para exhumaciones y proyectos de resignificación, y lo mismo haremos con proyectos que vengan de distintas islas, como los pozos del olvido de Arucas. Por tanto, la reunión ha sido productiva para hablar de una comunidad comprometida con el desarrollo de la Memoria Democrática”.

“Pongo de ejemplo siempre a mi comunidad, Canarias, porque, allí todas las administraciones colaboran en las exhumaciones, un acto de justicia y de reparación de la verdad”, ha añadido.

Por su parte Nieves Lady Barreto ha subrayado el compromiso del ministro Ángel Víctor Torres de aumentar las partidas ya destinadas a Canarias para llevar a cabo las exhumaciones pendientes y ha remarcado que “todo lo que sea Memoria Democrática es dignificar una época en la que algunos terminaron su vida de una forma que no debieron terminar y el Gobierno de Canarias mantendrá compromiso para dignificar siempre a las víctimas”.

Catálogo de vestigios del franquismo

Ángel Víctor Torres ha recordado que hay dos leyes de Memoria, la de Memoria Histórica de 2007 y la de Memoria Democrática de 2022, y también hay ley y un reglamento en Canarias, junto a un catálogo de vestigios franquistas: “Un catálogo que empezó con Santa Cruz de Tenerife, ya hay de otras capitales también, pero que fue recurrido y denunciado por no publicar el anexo y se ha anunciado ahora la posibilidad de su modificación. El Gobierno de España apoyará todo lo que sea mejorar y que todo se haga con colaboración interadministrativa, pero no queremos que la retirada de vestigios franquistas se demore. Y si alguna administración no retira los vestigios franquistas, lo hará el Gobierno de España”.

Aragón

El ministro ha señalado claramente que el Gobierno de España no permitirá ir hacia atrás en materia de Memoria Democrática y ha señalado el ejemplo de Aragón: “En el próximo Consejo de Ministros, elevaremos un recurso contra la modificación de su ley, en la que se derogan los derechos humanos, se retira la condena de la dictadura o se complica a asociaciones y colectivos su labor en las exhumaciones o entregar las víctimas a sus familiares, reconociendo que son víctimas de un régimen dictatorial y totalitario, vigente cuarenta años en nuestro país. Vamos a seguir trabajando con las administraciones y con Canarias para que todos los restos sean exhumados y los vestigios franquistas retirados”.